

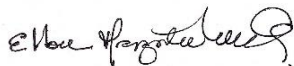


REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
FIJACION EN LISTA
SEPTIEMBRE 5 DE 2022

Proceso	Radicacion	Demandante	Demandado	Asunto
Ejecutivo	08-001-40-53- 002-2021-00295- 00	Banco GNB Sudameris S.A	Roberto Melendez Jimenez	Traslado recurso de reposicion contra el auto del 29-08-2022 conforme al articulo 110 del C.G.del P
Ejecutivo	08-001-40-53- 003-2022-00327- 00	Clinica La Victoria	La Previsora Compañía de Seguros	Traslado recurso de reposicion contra el auto del 09-06-2022 conforme al articulo 110 del C.G.del P.
Ejecutivo	08-001-40-53- 003-2022-00327- 00	Clinica La Victoria	La Previsora Compañía de Seguros	Traslado recurso de reposicion contra el auto del 26.08.2022 conforme al articulo 110 del C.G.del P.
Verbal	08-001-40-53- 003-2022-00033- 00	Leonor Cecilia Barrios Mercado	Edificio Progreso	Traslado excepcion previa conforme al articulo 110 del C.G.del P.

Ejecutivo	08-001-40-53- 003-2003-00693- 00	Electricaribe S.A E.S.P En Liquidacion	Sociedad de Pensionados y Jubilados de Cementos del Caribe Sojupenca	Traslado recurso de reposicion contra el auto del 26.08.2022 conforme al articulo 110 del C.G.delP.
------------------	---	---	---	--

De conformidad con lo dispuesto en el art. 110 C.G.P., se fija el presente traslado en la pagina web del Juzgado hoy 05/09/2022 7:30 a.m. hasta el 05/09/2022 4:00 p.m.



SECRETARIA
ELBA M VILLA
QUIJANO

SECRETARIA

DIAS DE TRASLADO
Tres (3) dias contados desde el día siguiente de la desfijacion
Tres (3) dias contados desde el día siguiente de la desfijacion
Tres (3) dias contados desde el día siguiente de la desfijacion
Tres (3) dias contados desde el día siguiente de la desfijacion

**Tres (3) dias contados
desde el día siguiente de la
desfijacion**